

Cuenta de cobro No: 004
Santa Marta DTCH, abril de 2026

LA ESE ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND
NIT. 819.004.070-5

Debe a:

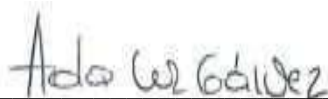
ADA LUZ GALVEZ FERNANDEZ
CC 1.082.861.063 de Santa Marta

La suma de cinco millones de pesos colombianos (\$5.000.000) m/cte. Por concepto de "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO LÍDER EN LA ORGANIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACION DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN LA E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND.ASIS-108, dentro del marco legal vigente generado en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales No.578 de fecha de 1 de enero de 2026, con acta modificatoria PS578-1 de abril de 2026, correspondiente a las labores ejecutadas en el mes de abril de 2026.

Servicio: Coordinadora Área Consulta Externa y Líder de PyM

Bajo la gravedad de juramento certifico que los ingresos percibidos en virtud del presente contrato de prestación de servicio se asemejan a renta de trabajo para efectos fiscales y sobre los mismos no se tomaran costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Se firma en Santa Marta DTCH, en el mes de abril de 2026



FIRMA DEL CONTRATISTA
ADA LUZ GALVEZ FERNANDEZ
CC 1.082.861.063 de Santa Marta